



REGLAMENTO

II PROMO-SPRINT NACIONAL

ARTICULO 1.- ORGANIZACIÓN

1.1 Definición

La Escudería Automovilística Ferrol organiza un Slalom de carácter Estatal denominado

II PROMO-SPRINT NACIONAL, que se celebra los días 4 y 5 de julio del 2009.

1.2 Comité Organizador

Presidente	D. Marcial Ponce Ramos.
Vicepresidente	D. Pedro Amado López
Secretario	D. Francisco J. Costilla Arroyo
Vocales	D. German Castrillon Permuy D. Óscar Rodríguez Formoso Dña. María Carmen Ponce Pita D. José Daniel Rey Mosquera D. José Luís Yáñez Roibal D. Luís Angel Vallines Ceballos D. José Miguel Lorenzo Casteleiro D. Ruben Regueiro Espada. D. Ricardo Pereira Maraña. D. Oscar Vázquez Torres.





1.3 OFICIALES.:

COMISARIOS DEPORTIVOS
PRESIDENTE:

Dña. Estrella Castrillón Vidal
D. Eduardo Piñón Roca
D. José Daniel Rey Mosquera

CD - 440 -GA
CD - 605-GA
CD - 604-GA

SECRETARIO:
DIRECTOR DE CARRERA:
ADJUNTO DIRE. CARRERA:
COMISARIOS TÉCNICOS:

D. Oscar Rodríguez Formoso
D. José Luis Yáñez Roibal
D. Germán Castrillón Permuy
D. Oscar Fernández Castrillón

SC- 204-GA
DC- 407-GA
DC- 424-GA
OC- -GA

JEFE DE CRONOMETRAJE:

Dña. María del Carmen Ponce Pita

JDA-602-GA

CRONOMETRADORES:

D. Ángel Vallines Ceballos
Dña. Graciela Castrillón López
D. Christian Varela de Bernardo
Dña. Raquel García Brocos

JDA-558-GA
OB-765-GA
OB- -GA
OB- -GA

COMISARIOS DE RUTA:

D. J. Miguel Lorenzo Casteleiro
D. Francisco J. Costilla Arroyo
D. Fernando Martínez Señarais
D. José Manuel Castro Martínez
D. Santiago Muiño Pita
D. Javier Yáñez Casteleiro
D. Pedro Amado López
D. Ricardo Pereira Maraña.

OD- -GA
JDA-559-GA
OD- -GA
OD- -GA
OD- -GA
OD- -GA
OD-1930-GA
OD- -GA





ARTICULO 2.- ASPIRANTES

Todos aquellos pilotos que estén en posesión de las licencias de conductor Estatal (E), Conductor Estatal júnior (EJ) y Conductor Estatal Restringida (ER) expedidas por la RFE de A. para el año 2009

ARTICULO 3.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

- CLASE 1: Hasta 1.600 cc. tracción delantera
- CLASE 2: A partir de 1.601 tracción delantera
- CLASE 3: todas las cilindradas tracción trasera
- CLASE 4: Todas las cilindradas 4 X 4

Podrán participar toda clase de vehículo de turismo, con carrocería cerrada y techo duro, con un mínimo de dos plazas y que estén homologados o no, que provenga de serie de fabricación.

Todos los vehículos tendrán que tener instaladas correctamente las medidas de seguridad mínimas exigidas por el Anexo J del CDI .

Los conductores deberán utilizar obligatoriamente mono ignífugo, guantes y casco debidamente homologados.

Neumáticos a utilizar: Sólo se podrán utilizar neumáticos de estricta serie y neumáticos de competición para utilización en asfalto (slick, moldeado, mixto, agua). No están permitidos los neumáticos para utilización en tierra, nieve o hielo (contacto, tacos, clavos, M+S, etc).

ARTICULO 4.- SEGUROS

La organización contratara una póliza de seguro en las condiciones marcadas por la Real Federación Española de Automovilismo, que garantice una cobertura mínima según el reglamento vigente.

ARTICULO 5.- INSCRIPCIONES:

Los derechos de inscripciones se fijan en 150€. Aceptando la publicidad facultativa propuesta por la organización y de 300 € no aceptando la publicidad.

Las solicitudes de inscripciones se admitirán hasta 72 horas antes de la celebración de la prueba.





La solicitud de inscripción debe remitirse a: Escudería Ferrol
 Avda. Castelao S/n "Casa del Deporte".
 Ap. 114 - 15404 FERROL
 Telf: 676857909 fax: 981321657 E-mail:
escuderiaferrol@escudehaferrol.com

Los derechos de inscripción podrán ser realizados en la secretaría de la prueba o en entidad bancaria. **LA CAIXA 2100 5486 50 0200018971**

ARTICULO 6.- CIRCUITOS

El circuito que se utilizara para la celebración de la prueba será de "TIERRA", ubicado en Sequeiro- Valdoviño. Circuito de "POI".

ARTICULO 7.- PREMIOS Y TROFEOS POR PRUEBA

Para cada una de las clases (1, 2, 3 y 4)

Entrega de trofeos para:

1º Clasificado: Trofeo
 2º Clasificado: Trofeo

La entrega de trofeos se realizará, según la clasificación scratch:

1º Clasificado: Trofeo
 2º Clasificado: Trofeo
 3º Clasificado: Trofeo
 4º Clasificado: Trofeo
 5º Clasificado: Trofeo





ARTICULO 8.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

8.1.-Cada piloto realizará el recorrido en dos (2) ocasiones, tomándose el mejor de los dos tiempos (incluidas las penalizaciones) para realizar la Clasificación Final Oficial. En la segunda manga se saldrá en sentido inverso, según la lista de autorizados a tomar la salida.

8.2.- Una vez disputadas las dos mangas por todos los participantes, se elaborará la Clasificación Final Oficial, con el mejor tiempo de cada piloto.

8.3.- Penalizaciones

Habrán jueces de hechos debidamente licenciados, nombrados para juzgar las faltas como sigue:

-Por desplazar un cono o una puerta: 10 segundos

-Por falsa salida, se penalizará por cada segundo de adelanto con 10 segundos.

-Por no pasar una puerta, por pasar un cono por el lado contrario, por no efectuar una vuelta completa: 20 segundos por cada falta.

La acumulación de 4 de estas faltas en una manga, supondrá la exclusión de la misma.

-Por no efectuar el recorrido marcado, por ejemplo dar una sola vuelta siendo dos, 60 segundos más las que le correspondan según el párrafo anterior.

-Por recibir ayuda exterior durante el recorrido: Exclusión.

8.4.- Se establece un Parque Cerrado al que los vehículos deberán entrar como máximo 30 minutos antes del comienzo de la prueba.

Al final de las dos primeras mangas los vehículos deberán permanecer en el Parque Cerrado. Igualmente, al finalizar cada una de las series clasificatorias, los vehículos deberán permanecer en el Parque Cerrado. Se establecerán antes de las mangas clasificatorias y entre cada una de ellas, un espacio de 15 minutos para poder efectuar todas las reparaciones necesarias a los vehículos.





8.5.- Obstáculos obligatorios

Conos de material flexible, a ser posible caucho, de una altura mínima de 45 cm. Los que deben quedar a la izquierda del vehículo en marcha serán de color verde, y los que deben quedar a la derecha serán rojos o naranjas.

Una puerta será delimitada por unos montantes de una altura de 1,50 metros colocando en su parte superior una bandera del color que corresponda, según el costado del vehículo del que deba quedar. Los dos montantes que delimitan una puerta, estarán separados por un mínimo de 3 metros y un máximo de 4. Dos puertas consecutivas estarán separadas por un mínimo de 20 metros perpendicularmente.

Un cono de color azul, con montante o estaca o bandera también azul, indicará que el vehículo debe de dar una vuelta completa al obstáculo antes de proseguir, sea al mismo sentido que llevaba anteriormente, o en cualquier otro.

Este tipo de obstáculo debe iniciarse siempre por el lado contrario al obstáculo anterior.

No podrá haber dos consecutivos ni separados por menos de 50 metros según la línea media del recorrido.



II PROMO-SPRINT NACIONAL

Programa Horario

<i>FECHA</i>	<i>HORA</i>	<i>ACTO</i>	<i>LUGAR</i>
17.06-2009	20:00	Apertura de Inscripciones	<i>Escudería A. Ferrol</i>
02-07-2009	20:00	Cierre de Inscripciones	<i>Escudería A. Ferrol.</i>
03-07-2009	20:00	Publicación Lista de Inscritos	<i>Escudería A. Ferrol.</i>
04-07-2009	13:00 a 15:00	Verificaciones Administrativa y Técnicas Reconocimiento Recorrido	<i>Circuito POI</i>
04-07-2009	13:00 a 16:00	Entrada Vehículos en el Parque Cerrado	<i>Circuito POI</i>
04-07-2009	16:00	Publicación Lista de Vehículos a tomar la salida	<i>Tablón de Anuncios POI</i>
04-07-2009	16:30	Salida 1º Participante	<i>Circuito POI</i>
04-07-2009	20:30	Publicación de Resultados	<i>Circuito POI</i>
05-07-2009	10:00	Salida 1º participante	<i>Circuito POI</i>
05-07-2009	14:00	Publicación de Clasificación Provisionales	<i>Circuito POI</i>
05-07-2009	14:30	Entrega de Premios	<i>Circuito POI</i>



NOTAS

Escudería A. Ferrol – Apartado de Correos 114 – Ferrol
 Tfno - Fax: 981.321.657 Móvil: 676 85 79 09
 Tfno.Secretaria.: 680 94 46 96
 Webs: www.escuderiaferrol.com
www.rallyferrol.com
 e-mail: escuderiaferrol@escuderiaferrol.com
 e-mail: secretaria@escuderiaferrol.com

Escudería A. Ferrol

